

INDICE (continuación)

	Página
673 (VII). Informes de comprobación de cuentas relativos a la utilización por los organismos especializados de los fondos de asistencia técnica que se les han asignado con cargo a la Cuenta Especial (20 de diciembre de 1952) (tema 40)	48
674 (VII). Consignación de créditos para el ejercicio económico de 1953 (21 de diciembre de 1952) (tema 42).....	49
675 (VII). Gastos imprevistos y extraordinarios para el ejercicio económico de 1953 (21 de diciembre de 1952) (tema 42).....	51
676 (VII). Fondo de Operaciones para el ejercicio económico de 1953 (21 de diciembre de 1952) (tema 42).....	52
677 (VII). Pago de honorarios a los relatores de órganos de las Naciones Unidas (21 de diciembre de 1952) (tema 42).....	53
678 (VII). Informe anual del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1951 (21 de diciembre de 1952) (tema 45 a).....	53
679 (VII). Segunda evaluación actuarial de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (21 de diciembre de 1952) (tema 45 b)....	53
680 (VII). Enmiendas a los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (21 de diciembre de 1952) (tema 45 c).....	53
681 (VII). Administración de las Naciones Unidas (21 de diciembre de 1952) (tema 69).....	60
682 (VII). Estatuto del Personal de las Naciones Unidas: cuestión del período de prueba (21 de diciembre de 1952) (tema 49).....	61

657 (VII). Revisión del Acuerdo Postal entre las Naciones Unidas y los Estados Unidos de América

La Asamblea General,

Vistas las disposiciones del Acuerdo Postal entre las Naciones Unidas y los Estados Unidos de América, concertado por el Secretario General en nombre de las Naciones Unidas el 28 de marzo de 1951, de conformidad con lo pedido por la Asamblea General en su resolución 454 (V) de 16 de noviembre de 1950,

Habiendo examinado un informe¹ del Secretario General sobre ciertas dificultades con que tropieza la aplicación del presente Acuerdo en lo que se refiere a la adquisición de sellos de correos de las Naciones Unidas por el público que visita la Sede de las Naciones Unidas,

Tomando nota de las disposiciones² propuestas por el Secretario General en cuanto al futuro funcionamiento de los servicios postales en la Sede de las Naciones Unidas,

Tomando nota especialmente de que, para poder poner en práctica dichas disposiciones, será preciso introducir en el Acuerdo Postal una enmienda a fin de suprimir las palabras "atendiendo a pedidos recibidos por correo" que figuran al final de la primera frase del inciso ii) de la sección 3 del Acuerdo,

Autoriza al Secretario General a que concierte el instrumento necesario para modificar el Acuerdo Postal con los Estados Unidos de América en la forma indicada en el párrafo precedente.

*391a. sesión plenaria,
6 de noviembre de 1952.*

¹ Véase el documento A/2191.

² Véase el documento A/2191/Add.1.

658 (VII). Naciones Unidas: informe financiero y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1951, e informe de la Junta de Auditores

La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1951, y el certificado de la Junta de Auditores;³

2. *Hace suyas* las observaciones⁴ de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el informe de la Junta de Auditores.

*398a. sesión plenaria,
25 de noviembre de 1952.*

659 (VII). Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Naciones Unidas): informe financiero y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1951, e informe de la Junta de Auditores

La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (Naciones Unidas) correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1951, y el certificado de la Junta de Auditores;⁵

³ Véanse los Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período de sesiones, Suplemento No. 6.

⁴ *Ibid.*, Suplemento No. 7.

⁵ Véanse los Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período de sesiones, Suplemento No. 6 A.

2. *Toma nota* de las observaciones⁶ de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre el informe de la Junta de Auditores.

398a. sesión plenaria,
25 de noviembre de 1952.

660 (VII). Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas): estados de cuentas correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 1951 y el 30 de junio de 1952, e informe de la Junta de Auditores

La Asamblea General

1. *Acepta* los estados de cuentas del Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas) correspondientes al período comprendido el 1° de enero de 1951 y el 30 de junio de 1952, y el certificado de la Junta de Auditores;⁷

⁶ Véase el documento A/2220.

⁷ Véanse los *Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período de sesiones, Suplemento No. 6 B.*

2. *Toma nota* de las observaciones⁸ de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

398a. sesión plenaria,
25 de noviembre de 1952.

661 (VII). Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea: informe financiero y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1952, e informe de la Junta de Auditores

La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas del Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1952, y el certificado de la Junta de Auditores;⁹

2. *Toma nota* de las observaciones¹⁰ de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

398a. sesión plenaria,
25 de noviembre de 1952.

⁸ Véase el documento A/2238.

⁹ Véanse los *Documentos Oficiales de la Asamblea General, séptimo período de sesiones, Suplemento No. 6 C.*

¹⁰ Véase el documento A/2239.

662 (VII). Presupuesto suplementario para el ejercicio económico de 1952

La Asamblea General

Resuelve que la cantidad de 48.096.780 dólares (EE.UU.), consignada para el ejercicio económico de 1952 por la resolución 583 (VI) del 21 de diciembre de 1951, queda aumentada en 2.450.880 dólares distribuidos en la forma siguiente:

	<i>Consignaciones ajustadas conforme a la resolución 583 (VI)</i>	<i>Aumento o disminución en las con- signaciones</i>	<i>Importe re- visado de las con- signaciones</i>
A. NACIONES UNIDAS			
<i>(En dólares de los EE.UU.)</i>			
<i>Título I. Períodos de sesiones de la Asamblea General, Consejos, Comisiones y Comités</i>			
<i>Sección</i>			
1. Asamblea General, sus Comisiones y Comités.....	1.450.400	161.800	1.612.200
2. Consejo de Seguridad, sus Comisiones y Comités....	—	—	—
3. Consejo Económico y Social, sus Comisiones y Comités	149.770	6.200	155.970
a) Comité Central Permanente y Organo de Fiscali- zación (Estudefacientes)	16.000	—	16.000
b) Comisiones económicas regionales.....	50.300	—(24.400)	25.900
4. Consejo de Administración Fiduciaria, sus Comisiones y Comités	50.000	—	50.000
TOTAL, TÍTULO I	1.716.470	143.600	1.860.070